

ASOCIACION ALIANZA DEPARTAMENTAL DE ORGANIZACIONES DE MUJERES "TEJEDORAS DE VIDA" NIT 900.327.296-2

Mocoa Putumayo, 12 de septiembre de 2023

A QUIEN INTERESE

ASUNTO: Invitación a cotizar

Cordial saludo

La presente es con el fin de extender la invitación a cotizar la COMPRA DE UNA MAQUINA EXTRUSORA PARA PROCESOS DE ELABORACION DE PREMEZCLAS BALANCEADAS PARA ALIMENTACION DE ESPECIES MENORES EN PROCESO PRODUCTIVO DE COMUCCOM EN PUERTO GUZMAN, APOYO DE MUJERES EN REINCORPORACIÓN, en el marco del proyecto T06.41 "Mujeres que Transforman".

Item	Descripción	Cant.	Unidad
1	Especificaciones de la maquina: EXTRUSORA CAPACIDAD DE PRODUCCION Kg/ HORA: Minino 300 TAMAÑO MOLDES EXTRUSADO: DESDE 1mm a 6mm HUMEDAD DEL PELET: 20% CANTIDAD DE MOLDES:Mínimo 6 MEDIDAS DEL EQUIPO/CM: Mínimo 200X 100 MEDIDAS TOTAL ALTURA/CM:Mínimo 120 TIPO DE MANEJO: Con motor eléctrico MOTOR ELECTRICO:Mínimo 10HP y 220 V MATERIALES DE TORNILLO:Acero inox 304 TAMAÑO DEL TORNILLO:100X40 TAMAÑO EMBOLO:50X40 MATERIAL MAQUINA: Acero HR Calibre 12 RECUBRIMIENTO: Pintura electrostática Incluir sus respectivos accesorios	1	Unidad

Teniendo en cuenta lo anterior me permito hacer la siguiente aclaración con respecto a las condiciones de este proceso:

- 1. El lugar de entrega de estos productos es la GRANJA COMUCCOM, vereda corrales del Municipio De Puerto Guzmán-Putumayo.
- 2. Se solicita especificar el tiempo de validez de la oferta o cotización.
- 3. Se solicita especificar el tiempo de entrega de los productos.
- 4. Garantía respectiva del producto.
- 5. Entregar instalada y ensayando su funcionamiento, el soporte tecnico adicional que se pueda ofrecer será tenido en cuenta.
- 6. Si el valor de la cotización supera los \$10.000.001, el proveedor debe tener en cuenta que para el proceso de contratación se solicitará las siguientes pólizas:
 - A) Buen manejo del anticipo: corresponde al 100% del valor anticipado, el cual no superará el 20% del valor total del contrato (si aplica)
 - B) Cumplimiento general del contrato: Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor inicial del contrato, con vigencia igual al término del contrato y uno (1) o dos (2) meses más.
 - C) Calidad del bien y/o servicio. Este amparo deberá constituirse a favor de la Alianza Tejedoras de Vida, para garantizar la calidad de los bienes y/o servicios suministrados. Deberá corresponder a un valor equivalente al treinta por ciento (30%) del Valor contrato. Este amparo deberá tener una vigencia de un (1) año a partir de la fecha de terminación del contrato.



ASOCIACION ALIANZA DEPARTAMENTAL DE ORGANIZACIONES DE MUJERES "TEJEDORAS DE VIDA" NIT 900.327.296-2

- 7. Se deberá tener en cuenta que el pago se realizará al recibo a satisfacción de los productos, previa presentación de su factura o cuenta de cobro anexando el pago al sistema de seguridad social, RUT actualizado mínimo al año 2022 con la actividad comercial relacionada con el objeto a contratar, copia de cédula y certificación bancaria del proponente no de terceros.
- 8. Al valor del contrato se le realizarán las retenciones correspondientes. (Compras generales (declarantes 2.5%), compras generales (no declarantes 3.5%) Base de retención: \$ 1.145.000, impuesto ICA siempre y cuando el proveedor sea del Municipio de Mocoa)
- 9. Cuando se consolida la propuesta de cotización seleccionada por el comité de compras de Alianza de Tejedoras de Vida, se informará al proveedor para dar cumplimiento a las fechas de entrega.
- 10. La forma de pago, a solicitud del proveedor se realizará máximo el 20% como anticipo a la firma del contrato y el 80% a la entrega final y expedición del recibo a satisfacción.
- 11. Las facturas de venta deben ser emitidas sin impuesto IVA debido a que este proyecto cuenta con una exención de impuesto; los respectivos soportes se enviaran por correo electrónico al proveedor.
- 12. Tener en cuenta los certificados de importación y países no elegibles para el origen de los suministros estimados en el anexo 5. (En caso de que aplique)
- 13. **PLAZO:** Para dar respuesta a la invitación solicitamos comedidamente enviar cotización desde el 13 al 15 de septiembre de 2023 a los siguientes correos: compras@alianzatejedorasdevida.org.

Agradecemos por su atención y esperamos una pronta respuesta a esta solicitud.

FINDY YOVANA MORA ROJAS

Administradora Proyecto Mujeres que transforman

Asociación Alianza Departamental de Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo

ANEXO V

PAÍSES Y TERRITORIOS QUE NO SON PAÍSES Y TERRITORIOS EN DESARROLLO

- 1. Australia
- 2. Bahréin
- 3. Brunéi
- 4. Canadá
- 5. Taipei Chino
- 6. Hong Kong
- 7. Japón
- 8. Corea
- 9 Macao
- 10. Nueva Zelanda
- 11. Kuwait
- 12. Qatar
- 13. Singapur
- 14. Emiratos Árabes Unidos
- 15. Estados Unidos de América